

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1986.-

Visto el presente expediente N° 807/86 /  
-Corresponde N° 1- del registro del Departamento de Compras (N° 401.868/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual solicita autorización para contratar la provisión de materiales para máquinas fotocopiadoras marca SHARP, instaladas en diversos organismos del Poder Judicial de la Nación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la firma "KORES S.A." es poseedora de /  
la exclusividad en la venta de los citados elementos directamente al usuario (Confr. fs.7), razón por la cual /  
procede contratar directamente con la citada firma, amparando el procedimiento en lo previsto por el Artículo /  
56, Inciso 3°, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y /  
sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por el Tribunal en la Acordada N° 44/86,

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar la Departamento de Compras a /  
efectuar la contratación directa pertinente, con la firma "KORES S.A.", a los fines señalados precedentemente /  
y conforme a su presupuesto obrante a fs. 6/10.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de AUSTRALES TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y /  
SEIS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (A 3.666,62)- a la Cuen

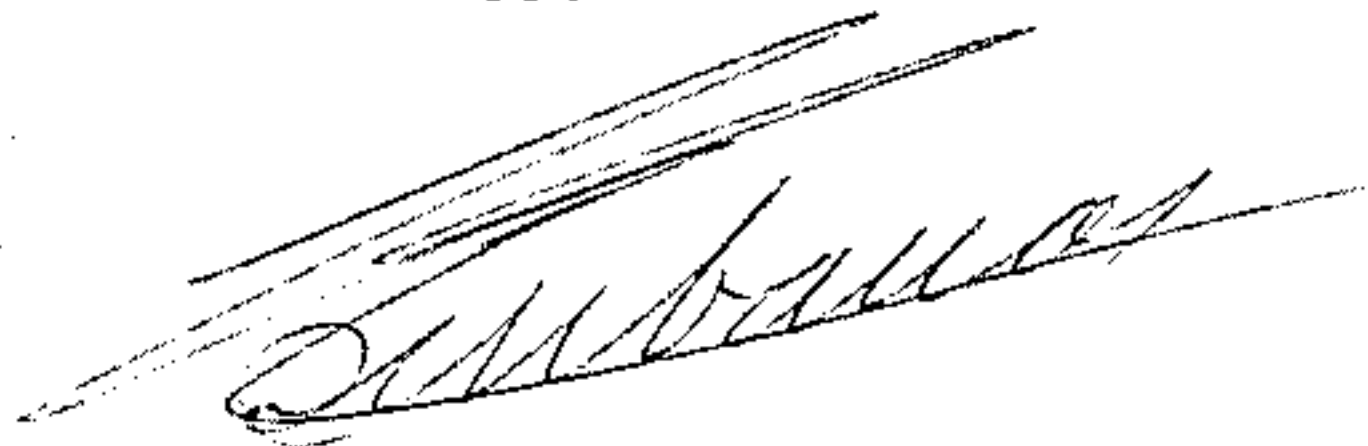
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

ta: "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el // Ejercicio Financiero del año 1986.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

ame.-



**JOAN ESCRIBANO**  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION